

naría a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), Puerto Pesquero, Espigón Norte, el día 28 de junio de 2005, a las quince horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004, tanto de Marfrío, Sociedad Anónima como del Grupo Consolidado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, tanto de la compañía como del grupo consolidado.

Marín, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ramón Pérez Ojeda.—30.479.

MARÍN PRODUCTS, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Marín (Pontevedra), Puerto Pesquero, Espigón Norte, el día 28 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mencionado ejercicio social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Aprobación del acta al final de la reunión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Marín, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ramón Pérez Ojeda.—30.480.

MATADERO DE TINEO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el próximo martes, 28 de junio de 2005, a las doce horas, en la Casa de la Cultura de Tineo.

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y Aprobación de las Cuentas Anuales, y aplicación del Resultado.

Tercero.—Renovación, ratificación o reelección de Cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de Capital: Acuerdo y facultades al Presidente del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho de información de los señores accionistas, según los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tineo, 15 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ceferino Osendi García.—28.786.

MERA ÁLVAREZ MORRAZO, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 131-04 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Silvia Bermidez Bande y otra, contra la empresa «Mera Álvarez Morrazo, S.L.», sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 23 de mayo de 2005 que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Declarar la insolvencia provisional de la demandada “Mera Álvarez Morrazo, S. L.” en la ejecución n.º 131/04, por la cantidad de 5.610,30 euros que se reclaman de principal, más el 10% de interés de mora del art. 29.3 E.T., que son 777,7 euros, más 639 euros que se calculan prudencialmente para intereses, gastos y costas, archivándose las presentes actuaciones, sin más trámites, previas las anotaciones en los libros correspondientes.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición en el plazo de cinco días desde su notificación. Y, asimismo, notifíquese al B.O.R.M.E.

Así lo acuerda, manda y firma la Ilma. Sra. Magistrada-Jueza del Juzgado de lo Social número 2 de esta ciudad, Ana López-Suevos Fragueta. Doy fe. Magistrada-Jueza.-Secretaria»

Santiago de Compostela, 23 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Mercedes Rodríguez Fraga.—28.911

MERCADO DE LA RIBERA, S. A.

Convocatoria de Junta General

El Presidente, por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Mercado de la Ribera de Bilbao Sociedad Anónima concesión administrativa del Ayuntamiento de Bilbao, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Bilbao el próximo día lunes 27 de junio de 2005 en el salón de actos de Lan Ekintza calle Uribartarte, a las 16 horas y 30 minutos en primera convocatoria o el día siguiente 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a aprobación, estando a su disposición en los locales de la sociedad, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

En Bilbao, a 31 de mayo de 2005.—El Presidente. Jacinto Cundin Aragus.—30.573.

MERCADO EL FONTÁN, S. A.

Modificación del Objeto Social

Por acuerdo tomado por unanimidad en la Junta General de Accionistas, de fecha 16 de mayo de 2005, se modifica el objeto social y en consecuencia se modifica el artículo 2.º de los Estatutos Sociales, que queda redactado como sigue:

Artículo 2.º.—Se establecen como fines, objeto de la Sociedad, la explotación y gestión del servicio, en régimen de concesión administrativa, del mercado establecido en la Plaza Diecinueve de Octubre, de Oviedo, incluida la remodelación de la misma, así como el de las ventas que se desarrollen en el Concejo de Oviedo, de acuerdo con las condiciones que se determinen en el Pliego de Condiciones Técnicas y Reglamento de Régimen Interior del Mercado 19 de Octubre y Puestos de Venta determinados en el Concejo de Oviedo, aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo.

Oviedo, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Arbesú Aller.—28.683.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (MERCALASPALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 1 de junio de 2005, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las 8,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en el Edificio Administrativo de la Unidad Alimentaria, calle Cuesta Ramón, s/n, Marzagán (Las Palmas de Gran Canaria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados de 2004.

Tercero.—Ampliación de la Unidad Alimentaria. Autorización de operaciones para su financiación.

Cuarto.—Cese y nombramiento de señores consejeros.

Quinto.—Aprobación del Acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Asimismo se notifica a los accionistas el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Josefa Luzardo Romano.—31.659.

MINAS DE ESTERCUEL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores de la compañía mercantil «Minas de Estercuel, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social, sito en la calle Ribera del Loira, n.º 60, de Madrid, y en segunda convocatoria, si procede, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente